

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 858

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 11 de Abril de 1908



La Señorita

### Doña Esperanza Duque y Arenal

HA FALLECIDO

el día 10 de Marzo de 1908, á los 26 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; sus afligidos padres D. Lucio y D.<sup>a</sup> Brígida; hermanos D.<sup>a</sup> Carmen, D. Carlos y D. Juan; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

Al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, calle de las Tornerías núms. 16 y 18, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, á las cinco de la tarde de hoy 11, y el lunes 13, á las diez de la mañana, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Santa María Magdalena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio é Iglesia.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada oracion ó sufragio que apliquen por el alma de la finada.

La Antigua Funeraria, Sal 11, Teléf. 255.

## TEMA ÚNICO

Ni en los círculos políticos ni en las columnas de los periódicos madrileños, se habla de otro asunto de actualidad política....

La obstrucción.....

Lo que hará ó dejará de hacer el Jefe del Gobierno, ante las dificultades con que lucha el debate para la aprobación del proyecto de ley de Administración local.

Es inútil buscar asuntos en el mundo de la política, mundo que va quedando muy reducido; no hay otro tema que pueda explotarse.

Véase lo que dice ayer *La Correspondencia de España*:

«Continúan comentándose los propósitos atribuidos al Sr. Maura de obligar al Congreso á aprobar rápidamente el proyecto de ley de Administración local, declarando suficientemente discutidos los principales puntos de que consta; pero también continúan poniéndose de manifiesto las dificultades insuperables que ese plan ha de encontrar en las oposiciones.

Preguntado acerca de este punto un importantísimo personaje del partido liberal, contestó:

—No; eso es imposible. Maura no puede haber pensado tal cosa, y si ha pensado en ella, no la llevará á cabo.

Al Sr. Maura le sucede en esta cuestión lo que á menudo acontece á los mejores jinetes y caballistas, los cuales en ocasiones lanzan al galope su caballo con intención de salvar de un salto alguna zanja, arroyo, seto ú otro obstáculo semejante. Esto se proponen al principio; pero conforme se van aproximando al obstáculo, lo reflexionan mejor, y poco á poco van tirando de la rienda á la cabalgadura, hasta que acaban por ponerla al paso y salvar con grandes cuidados el obstáculo, ó.... volverse á su casa sin salvarle. Que todo puede suceder.

El Sr. Maura, que es el jinete en esta ocasión, se ve excitado por algunos de los que le rodean á poner al galope su cabalgadura y salvar el obstáculo por la fuerza y por la violencia; pero ya verán Uds. cómo lo piensa mejor y recoge las riendas y no salta.»

Frente á esto, y procediendo con imparcialidad, hay que poner lo que dice la Prensa ministerial; esto es, que á nadie ha comunicado el Sr. Maura cuál sea su pensamiento, por más que, según esta misma Prensa, estaría en su derecho defendiéndose de la obstrucción siste-

mática que permite el reglamento de la Cámara, con otros medios reglamentarios también.

Lo único cierto es que la obstrucción continúa, y el Jefe del Gobierno no ha hecho en su defensa nada que tenga carácter excepcional.

## ZUMO DE LIMÓN

Ya en mi anterior crónica me lamentaba de la escasa concurrencia que acudía al Salón de Mesa los días en que se celebraban las sesiones que hemos dado en llamar *de aguas*; pero nunca creí que tan prontamente llegásemos á tocar los resultados de esta idiosincrasia del pueblo toledano, jamás imaginé que tan próximo estuviera el día en que el Presidente se encontrase con que no había oradores.....

Ese día ha llegado; esta tarde se ha dado el caso de que cuando D. Fernando Sánchez ha declarado abierta la sesión, no había en el salón arriba de veinte personas, y entre éstas, sólo un señor que deseara usar de la palabra. Y se ha dado un caso mucho más extraño; el de que el Colegio de Médicos, perdonando, con una magnanimidad para cuyo elogio no encuentro adjetivos, el desaire que le hacían los señores que en el palenque están, ha acordado, á petición del Sr. Alcubilla, levantar la sesión y esperar á ver si con las meditaciones de la Semana Santa entra de nuevo en el público el interés que esta controversia suscitara en un principio. ¡Hermoso rasgo el del una vez más ilustre Colegio Médico! El ha demostrado hoy que sabe perdonar las injurias.

Pero al cronista le ha causado una gran amargura este abandono en que se ha dejado á tan digna corporación. Es verdaderamente lamentable que una vez que ésta ha mantenido una elevadísima discusión y ha aprobado unas conclusiones tan completas como las que ha formulado, la desidia y el abandono de los Ingenieros y economistas, que sobre tal base habían de edificar sus proyectos y estudios, haya dejado en el aire el importantísimo trabajo de la ilustrada clase médica.

¿Es esto acaso imputable á quienes, olvidando el verdadero objetivo de estas conferencias, han llevado á ellas la lucha política, la rivalidad personal, el encono de las ideas, la bastardía de la pasión? ¿Será esto lo que ha alejado de la discusión á aquellos cuyos espíritus sólo viven en las serenas regiones de la Ciencia, en las que la lucha es noble y franca, sin encrucijadas ni pasiones mezquinas?

O bien, ¿será que estos hombres de ciencia no han sentido el acicate de su amor á Toledo y no quieren acudir con los frutos de su estudio al feliz coronamiento de la obra realizada por el Colegio de Médicos?

El cronista lo ignora. Sólo puede decirlo que en el dulzor que dejó en su paladar la primera parte de la repetida discusión han caído, amargándole, algunas gotas de limón.....

CIRAUQUI.

## Por correo.

Continúa el *oroscopio* augurando *fieros males*... y la verdad es que surgen á cada momento nuevos incidentes que, como la discusión sobre asuntos de Marina anunciada para hoy en el Senado, no producen ninguna ventaja á cualquier situación política, sea ésta liberal ó conservadora.

A tal extremo han llegado las cosas, que de los mismos bancos de la mayoría ha surgido la palabra crisis, que no delatan para más allá de los días que restan del presente mes.

Claro es, que tratándose de una situación conservadora, presidida por el propio Sr. Maura, y mirando al estado actual de la política en general, es muy difícil fiar en pronósticos, aunque éstos tengan toda la verosimilitud de la lógica; pero también es cierto que hay que rendirse á la evidencia que por el momento muéstrase implacable.

Es cierto que la opinión no fia en que sea salvación del actual estado de cosas un cambio de Gobierno, ni siquiera de política, porque sabe de sobra que desde hace muchos años en España, el turno de los partidos no representa otra cosa que el turno personal en el disfrute de cargos, prebendas y ventajas, y que cuando brota una idea ó una reforma, implica siempre una regresión, un atentado á las libertades patrias conquistadas por la democracia y el progreso universal.

Y así las cosas, la opinión se muestra excepcional, lo mismo con liberales que con los conservadores, sin que la mueva para la atención política otro sentimiento que el interés personal ó una elemental curiosidad más ó menos insana.

Ha sido muy sentida la muerte del Sr. Marqués de Reinoso, acaecida ayer.

Dícese que hoy presidirá la sesión del Congreso el Sr. Dato, completamente restablecido del accidente que sufrió el otro día en la carretera del Pardo.

Continúan las reuniones motivadas por el antiguo asunto de la hoja de lata, tan antiguo, tan espinoso, tan purgante y cortante, que seguramente no ha de ser resuelto en esta estrepada, pues entraña un problema de excepción tan extraordinaria que el Gobierno seguramente no ha de acometerlo, ni este Gobierno ni el que le suceda.

El proceso terrorista de Barcelona y el desarrollo del sumario de la estafa en la Caja general de Depósitos, son los asuntos que más ocupan la atención en estos días, vísperas de los de Semana Santa, en los que la mayoría de los Diputados disponen su regreso á los distritos, seguramente para encomendarse á todo género de prácticas piadosas.

Y por ahora no da más de sí el día.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 10 Abril 1908.

## Los casos de quintas.

Jurisprudencia singular.

No queremos penetrar en el fondo de la cuestión, ni siquiera comentar el especial criterio de la Comisión Mixta de reclutamiento; pero como ya no se trata de una sola resolución de esta clase, vamos á exponer el hecho sin más que alguna observación, á fin de que cuantos hayan de intervenir en la formación de expedientes de quintas, sepan á qué atenerse.

La vigente ley considera causa de excepción para el servicio militar en filas, y declara soldados condicionales á los hijos únicos de viudas pobres, cuando el mozo las mantiene, y sin su auxilio no pueden subsistir las madres.

Es claro y terminante el precepto legal.

Pues bien: ayer se vió en el correspondiente juicio, un caso de éstos.

Padres de mozos interesados en el remplazo, se manifestaron conformes en que la madre de un mozo que se halla en estas condiciones, es decir, que es hijo único, que entrega el producto de su trabajo á su madre, con la que vive, y que esta madre no tiene bienes; no se discutía ninguno de estos tres requisitos ó circunstancias que la ley exige.

Pero alegaron los interesados en contra, que la viuda, desde hace diez años, vive maritalmente con un hombre, pariente suyo por cierto, y que por esta razón no necesita el auxilio de su hijo.

Aceptando, decía el representante de la viuda lo que bien puede ser una especie injuriosa, y de cualquier modo no pasa de ser una suposición; admitiendo que viva en amancebamiento la viuda, madre del mozo, ese amante, cuyos medios de subsistencia no constan siquiera, puede, cuando le parezca, separarse de la mujer con quien se dice que vive maritalmente, y que no tiene obligaciones legales que cumplir respecto á la manutención de su amiga, y la viuda se hallará sin auxilio de nadie y con su hijo en el servicio militar.

La Comisión Mixta de reclutamiento, en otros casos y en el de ayer, resuelve que no procede la excepción del mozo, lo mismo que sucedería si la madre tuviera marido; es decir, que aunque no lo diga, considera en sus efectos para este caso, estado legal el del amancebamiento.

Y lo peor para la interesada, es que como el acuerdo de la Comisión, confirma el fallo del Ayuntamiento, no há lugar al recurso de apelación.

Conviene dar publicidad á estas resoluciones de la Comisión, por las dudas que puedan ofrecerse, y por si la Superioridad, enterada del asunto, considera necesaria una Real orden que las disipe.

## NOTICIAS

Nuestro Director ha sido nombrado socio honorario de la Sociedad de Propietarios *La Defensa*.

Agradecemos muy de veras la distinción de que ha sido objeto el Sr. Lafuente.

Según decimos en otro lugar, por falta de concurrencia tuvo ayer que suspenderse la sesión en el Salón de Mesa, dedicada esta sesión, como las anteriores, á la discusión del problema *Abastecimiento de aguas en Toledo*.

Esta tarde á las cuatro se celebrará en el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia de Su Eminencia el Cardenal Sr. Sancha, la segunda reunión para tratar de la organización de festejos con motivo de la Virgen del Valle y el Jubileo de Su Santidad Pío X.

Fué bastante aceptable la interpretación que anoche obtuvo en el «Coliseo Moderno» el drama de difícil ejecución que recuerda labor artística de nuestros grandes autores, *La careajada*: con estos antecedentes no es poco salir arosos, y así resultaron en su empeño de anoche, las Sras. Hurtado y Pardo, y los señores Bassó y Gómez.

El público salió complacido de la representación.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una Real orden del Ministerio de Fomento, recordando y mandando se cumpla lo preceptuado en la de 1.º de Marzo de 1906, que prohibía la reventa de billetes del ferrocarril.

En el próximo Jueves Santo, las Hermanitas de los Pobres establecerán sus mesas petitorias en los pórticos de las iglesias de Santa Leocadia Virgen y Mártir, San Vicente Mártir y el Convento de las Gaitanas; habiendo este año la variación de que en la Iglesia de los P. P. Jesuítas no la tienen como en años anteriores.

Se han brindado todas las señoritas de la buena sociedad para acompañarlas, estableciendo turnos de hora en hora.

Las novenas celebradas en San Nicolás y Santas Justa y Rufina, han estado muy concurridas, dejando en los oyentes gratísima impresión.

Dentro de breves días creemos que nos será posible dar á nuestros lectores una noticia que seguramente ha de agradar mucho á la buena sociedad toledana, y de




**La Primera Casa**  
 en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
 de legítima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
 Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

**NO EQUIVOCARSE**  
**Confitería de Francisco Martínez**  
 Sobrino de Pérez Hernández  
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**LAMPARAS INCANDESCENTES** \*  
 para los voltajes de las redes  
 de Toledo y de la provincia.



**LAMPARAS desde 50 céntimos!**  
 Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.  
 Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

**EDUARDO ALVAREZ**  
 COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO \*

**NEGRINA CORONA**

**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.  
 Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Inventor: Antonio Lorenzo Valls, Tarragona.

Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**GALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

**NUEVA CONFITERIA**  
 DE  
**CIPRIANO GALLARDO**  
 ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.  
 Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.  
 Pruébense las verdaderas Ensamadas mallorquinas, dos tandas diarias, mañana y tarde.  
 Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 64, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
 ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
 por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**  
**JOSÉ STORR**  
 Hijo y Sucesor de Ricardo Storr  
 Propietario:  
**Emilio Colomina.**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS, PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS  
 OFICINAS:  
 Desengaño, 9 al 13, teléfono 805  
 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**IMPRESA**

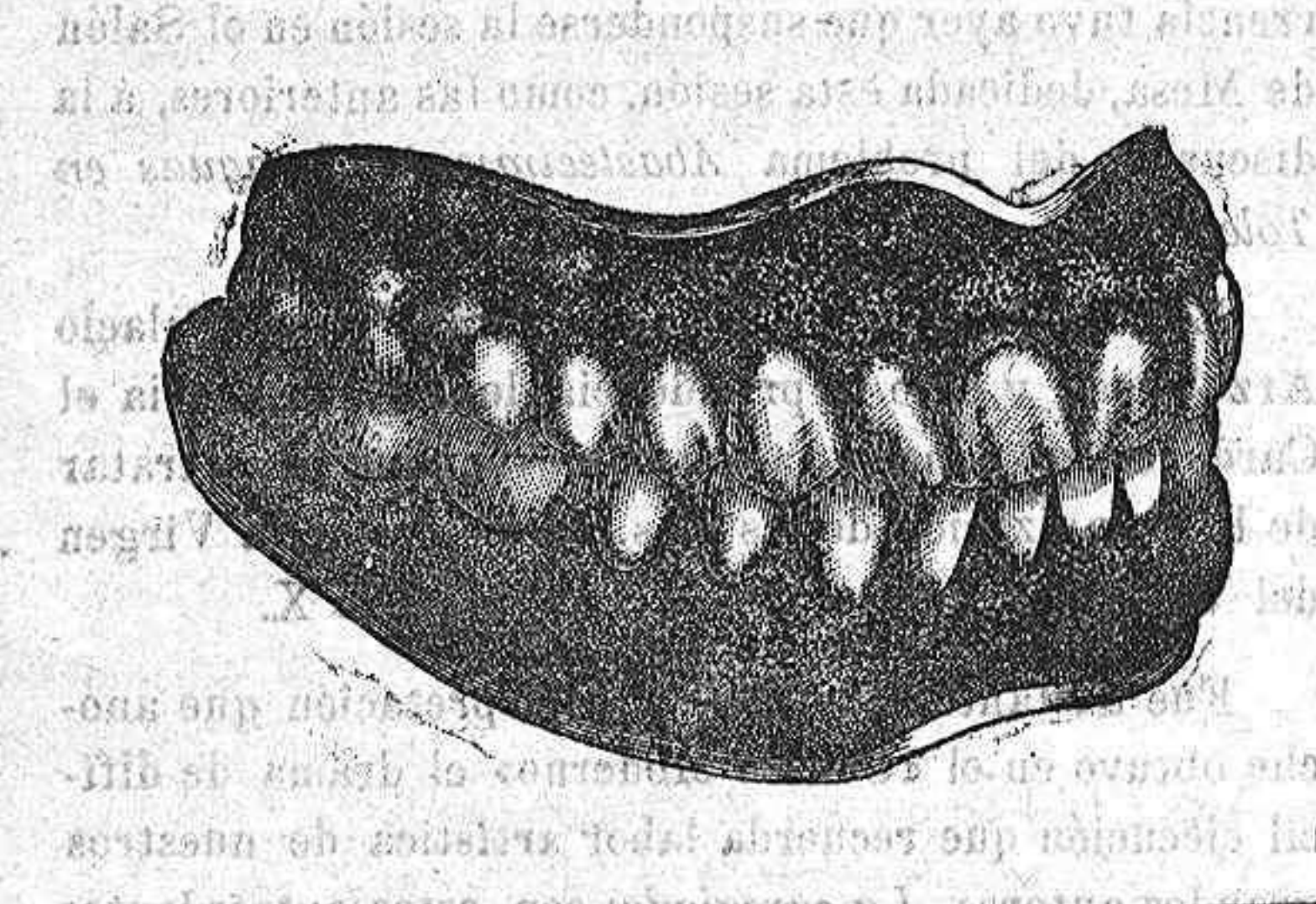
**Uda e Hijos**  
 de J. Peláez  
 Comercio, 55, y  
 Lucio, 8, Toledo.

Gran surtido en Decoracionarios, Noenas, Rosarios, y Medallas de todas clases. &&&

**ENCUADERNACION**

**LIBRERIA**

**ALMACEN DE PAPEL**



**E. IBÁÑEZ**  
 Mecánico dentista  
 Cuesta de Pajaritos núm. 3  
 Dientes artificiales  
 desde cinco pesetas.

**LA FLOR DE CASTILLA**  
 GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA  
 Ventas al por mayor.  
**Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>**  
 Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**JOAQUIN CAMARASA**  
 Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.  
 Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**HERALDO TOLEDANO**  
 DIARIO POLÍTICO  
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: 10 id. id.  
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.  
 Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
 DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—  
 Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.







# Información telegráfica y telefónica.

la que las señoritas obtendrán una pequeña recompensa a un trabajo que en otro tiempo hicieron.

**Coliseo Moderno.**—Programa para hoy: A las siete de la tarde, sección sencilla, *El sueño dorado*.

A las nueve y cuarto, sección doble, *El nido*.

En ambas secciones, películas cinematográficas interesantes.

**Registro civil.**—Día 10.—Defunciones: Dorothea Jiménez Pérez, 83 años.

Nacimientos: María Pimentel Ramírez.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, seis; ternera, una, y corderos, 120.

**Los Médicos** recomiendan el «Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Precio 50 pesetas.

Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Pesos y Medidas.

Hay que cumplir la ley.

Nos hemos lamentado varias veces de que aquí, en nuestra capital, de igual manera que en varios otros puntos, y de un modo corriente y usual en muchos pueblos, se infringe la ley y se habla para vender en las tiendas y establecimientos donde se expende carne al por menor, casi solo de libras cortas y libras largas y las subdivisiones en cuarterones largos y cuarterones cortos; nomenclatura ilegal, inconveniente y perjudicial para los consumidores.

En el Ayuntamiento de la capital, un señor Concejal llamó sobre este mismo punto la atención de sus compañeros, y hasta si no estamos equivocados, se prometió por el Presidente de la Corporación, que pondría singular cuidado en procurar evitar este abuso en nuestra plaza.

Todo ha sido inútil: los industriales no han querido darse por enterados.

Veremos si ahora va de veras, y hé aquí a tal efecto la comunicación que recibimos y que con gusto publicamos:

Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi consideración: El Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, en su circular fecha 13 de Febrero último, me dice, entre otros particulares, lo siguiente:

«Es necesario que todos los Fieles-Contrastes con actividad y adopten las medidas que crean conducentes a la más rápida implantación del Sistema Métrico Decimal, pues en la mayoría de las provincias con publicidad y escándalo notorio, se siguen usando toda clase de medidas y pesos del sistema antiguo, y se ven en periódicos y carteles anuncios en los que se emplean denominaciones distintas de las del sistema legal.»

Por tanto, ruego a Ud. encarecidamente se sirva a su vez hacer las indicaciones en la Redacción y oficinas del periódico de su digna dirección que crea más conducentes al logro de los deseos de la Dirección general, evitándose así el acudir a adoptar las medidas que la misma me ordena.

No dudando de que así lo hará en bien de la difusión del sistema métrico decimal, que es el único legalmente admitido en España, le dá las gracias y se ofrece de Ud. atento y seguro servidor

g. b. s. m.,

El Ingeniero Fiel-Contraste,  
JUAN BOIX.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Correos y telégrafos.

En la Conferencia telegráfica que ha de celebrarse en Lisboa los días 4 y siguientes del mes de Mayo próximo, la Administración española estará representada por D. Emilio Ortuño, Director general de Correos y Telégrafos, como primer delegado, y por D. Enrique Moreno y Fajardo, Director de sección del Cuerpo de Telégrafos, como segundo delegado.

### Servicio militar.

La Prensa se ha ocupado de la medida dictada recientemente por el Ministerio de la Guerra de la vecina república, en virtud de la cual los mozos españoles nacidos en territorio francés serán llamados a las filas del Ejército a los veinte años, en lugar de a los veintidós, como hasta aquí, viéndose así imposibilitados de acreditar que hubieran cumplido sus deberes militares en España, y que, por lo tanto, no están obligados a prestarlos de nuevo en aquel país.

El Cónsul general en Argel y el Embajador de S. M. en París, conforme a instrucciones del Ministro de Estado, han venido gestionando que tal disposición, lesiva a los intereses de nuestros compatriotas, se derogase; y Mr. Pichon acaba de comunicar al Sr. Marqués del Muni que, por un telegrama dirigido a los prefectos de Francia y Argelia, y al General Comandante de la división de ocupación de Túnez, se aclara que los españoles nacidos en Francia gozarán del beneficio del art. 11 de la ley de 21 de Marzo de 1905, al igual que los demás hijos de extranjeros, resultando de ese modo aplicado en la práctica el art. 5.º del convenio de 7 de Enero de 1862 entre España y Francia, en el sentido de que los ciudadanos de un país nacidos en el otro, no serán llamados simultáneamente a filas en ambos.

### El Rey a Valencia.

Los Senadores y Diputados por Valencia han visitado al Sr. Maura para solicitar que el viaje del Rey a aquella capital con motivo del centenario de Don Jaime, coincida con la colocación de la primera piedra para el edificio de la Facultad de Ciencias.

También pidieron que se conceda una subvención a la Exposición de arte retrospectivo que ha organizado *Lo Rat Penat*.

El Jefe del Gobierno ofreció hablar de este asunto al Ministro de Instrucción pública, y en cuanto al viaje del Rey, manifestó que transmitiría a S. M. los deseos de los valencianos.

### Consejo.

En el domicilio del Sr. Maura se celebrará mañana Consejo de Ministros. Se concede alguna importancia política a esta reunión de los Ministros.

### Convenio postal.

El Director general de Correos, Sr. Ortuño, y el Embajador de Inglaterra en España han

firmado ayer un acuerdo, por virtud del cual se modifica el art. 5.º de la declaración entre nuestro país e Inglaterra de 25 de Noviembre de 1885, aumentándose hasta 20 gramos el peso de las cartas cambiadas entre España y Gibraltar, con el franqueo de 10 céntimos.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 10 de Abril de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro.

Sr. Conde Casa Valencia ruega insértese *Diario Sesiones* número Escuelas españolas existen Argel y alumnos argelinos asisten. Presidente promételo. Sr. Palomo, anunciada interpelación sobre adjudicación otorgada para construcción buque transporte, hácese eco noticias publicadas Prensa. Ministro Mariua explica razones por qué no ha podido enviar expediente adjudicación motivos determinar acordarla. Sr. Dávila anuncia intervendrá asunto cuando estudie expediente. Sr. Semprum ruega dictense disposiciones atacar epidemia ganado Valladolid y Zamora. Orden día. Continúa represión terrorismo. Después contéstale Marqués Santamaría a Silvela. Deséchase enmienda Sr. Figueroa. Sr. Sol y Ortega, contra art. 5.º, desea que Gobierno y Comisión hagan declaraciones respecto alcance aplicación proyecto ley. Suspéndese discusión. Senado pasa reunirse secciones. Reanúdase dando cuenta resultado. Levántase sesión a las siete y quince.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta.

Sres. García Lomas y Liari dirigen ruegos locales. Sr. Pacheco otro referente envió Delegado pueblo Concenas situación Ayuntamiento Aljucén. Sr. Iranzo pide nota trabajos Junta Colonización interior. Sr. Felú pregunta relativa anticipos pueblos Navarra durante última guerra civil. Ministro Hacienda ha prometido estudiarlos. Sr. Gómez Aramburu presenta exposición, que pasa estudio Comisión entiende proyecto comunicacion.es marítimas. Sr. Macía hace observaciones sobre características buques construiránse arreglo ley votada en Cortes. Presidente Consejo anuncia tendránse cuenta cuantas sean dignas atención. Sr. Aura Boronat pide nota distribución créditos socorrer víctimas inundaciones Huesca. Sr. Montero Villegas ruego local. Orden día. Continúa Administración. Sr. Beltrán apoya enmienda pidiendo reduzcase número Concejales Delegados. Sr. Morote habla alusiones; dice Administración república Cuba también establece representación corporativa. Presidente Consejo estima esto en proyecto Gobierno, salvando diferencias exigen modo ser pueblos. Sr. Jimeno Rodrigo apoya enmienda análoga. Sr. Beltrán votación nominal. Deséchase primera 83 contra 56. Suspén-

dese discusión. Léense dictámenes Comisión mixta sobre plagas campo y Compañías seguros. Levántase sesión a las siete y treinta.

## Información telegráfica.

### Un pueblo amotinado.

**Málaga, 10.**—En el pueblo de Comares andan los vecinos amotinados, impidiendo que se posesione el Alcalde nombrado recientemente.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Se considera probable que ocurran graves sucesos.

### Arrebatada por una ola.

**Cádiz, 10.**—En la bahía de Puerto Cruz se ha encontrado el cadáver de una turista alemana, llamada Von de Groeber.

Al pasear por la playa fué arrebatada por una ola.

El esposo y los hijos de dicha señora residen en Africa.

### Dos hombres helados.

**Jaca, 10.**—Atravesando el puerto de Francia, en el valle de Sallent, dos jornaleros quedaron días pasados completamente helados. Los desgraciados eran padre e hijo.

El primero todavía permanece sepultado entre la nieve.

Les acompañaban otros dos jornaleros que, en arriesgada lucha con los elementos, pudieron internarse en España, dando cuenta de la tragedia.

### El puerto de Tarragona.

**Tarragona, 10.**—Ha llegado a esta ciudad el Senador solidario D. Alberto Rusiñol, con objeto de patrocinar el establecimiento de la zona neutral del puerto de Tarragona.

Mañana se reunirá la Cámara de Comercio a fin de estudiar este asunto.

Reina gran expectación en el vecindario por conocer las bases del proyecto.

### Otro anarquista detenido.

**Coruña, 10.**—Anoche fué detenido otro anarquista que fijaba en las paredes recortes del periódico *El Rebelde*.

Llábase Juan Leiro Barbero, de veintidós años; es vecino de la Coruña y compañero de Rufino Macho, detenido anteayer.

El detenido se declaró ácrata inofensivo y denunció a otro compañero, al cual buscaba la Policía.

La Unión Campesina ha organizado un acto en honor de Curros Enríquez, que se celebrará el domingo, y en el que tomarán parte las sociedades obreras y las entidades republicanas y librepensadoras, que no se asociaron al homenaje, por entender que se enterraba católicamente al poeta contra las ideas de éste.

### Los anarquistas en Francia.

**París, 10.**—Se asegura que han sido detenidos en Maisons-Alfort, cerca de esta capital, tres anarquistas, en cuyo poder se hallaban unos artefactos sospechosos; pero en el Ministerio del Interior, tanto como en las oficinas de la Seguridad general, se niegan terminantemente a facilitar dato alguno sobre el particular.

con sólo querer puede Ud. hacer un gran bien a su patria haciéndolo también para sí propio. No crea Ud. tampoco que se trata de exponer grandes capitales, nada de eso, basta el crédito que Ud. tiene, y que ningún uso hace de él. Bajo el concepto, Alfredo, que mi delicadeza no permitirá nunca ponga Ud. su firma donde antes no la hayamos puesto Ana y yo.

—Nada, nada, añadió Ana, con la sonrisa en los labios, vamos a regenerar a Ud., Alfredo; de haragán le convertiremos en trabajador.

—Con tan buena compañía, contestó Alfredo, muy grato debe serme el trabajo.

—Al menos muy útil, repuso Ana, para nosotros mismos y para los que tienen derecho a nuestra protección.

Y ofreciéndose Alfredo finamente a los pies de Ana, alargó la mano a D. Claudio, la estrechó afectuosamente y le dijo:

—Adios, Claudio, hablaremos sobre el asunto. Poco después tomaba asiento en otra casa para pasar otro rato.

## CAPÍTULO XI

### Arturo.

No era Arturo uno de esos tipos vulgares que se comprenden bajo el nombre genérico de elegante. Tipos que todos se parecen porque visten bajo las rigurosas reglas del mismo figurín, y hasta procuran observar los mismos modales. Por el contrario, Arturo era un original del que era muy difícil sacar buenas copias. Su vestir era una mezcla de elegancia y negligencia; de modo que formaban bello contraste el buen gusto y la finura con el abandono y descuido de sus distinguidos trajes.

Mórbida palidez teñía siempre su lánguido semblante. Su hermosa barba entera aunque corta, daba realce a sus rasgados ojos azules, y sus largos y rubios cabellos, suavemente ensortijados, hacían resaltar sus buenas facciones. Jamás se oía de sus labios expresión alguna inconveniente, an-

jes que daban vueltas por la Alameda en una de las tardes de Enero del 43.

—Pero mujer, decía Ana, ¿tú sabes cómo Luis se ha entregado a los vicios? Alfredo me contaba el otro día...

—Mira, Ana, se apresuró a contestar Amalia sin dejar concluir a su compañera, si me aprecias te pido por favor que no me hables de mi hermano, porque ya puedes comprender que por más que conozca sus extravíos, me hace un daño sin igual oír hablar mal de él.

—No creas, replicó Ana, que mi intención era hablar mal de Luis, a quien aprecio y compadezco, sino darte a tí, como buena amiga, la voz de alerta, para que algún día no sientas tú también de lleno las consecuencias de los extravíos de tu hermano, y que ambos lloréis lo que quizás no tenga ya remedio. Pero tal vez mi buen celo me haya llevado más allá de la conveniencia, y en este caso te ruego me disculpes.

—No es eso, Ana, repuso Amalia, tú sabes que yo siempre oigo con gusto tus consejos; háblame con toda ingenuidad de lo que pueda tener relación conmigo; a mí

—Yo creo que Ramón ama hace tiempo a Amalia, y tengo el convencimiento que se lo habrá manifestado. No dudo que María y Luis estén conformes; pero recelo que la interesada, que aprecia al pretendiente como a un hermano, le niega, sin embargo, la mano de esposa.

—¿Pues entonces sacamos en limpio que de tres sólo nos quedamos con el que se ha realizado?

—Exacto. Y aun éste crea Ud. que no da envidia. Por eso he dicho antes que los ejemplos que a la vista se nos presentan no son muy halagüeños.

En esto estaban, cuando entrando don Claudio, saludó afectuosamente a Alfredo, y le dijo:

—Amigo mío, su recomendado se porta muy bien.

—[No sé de quién me habla Ud., Claudio]

—Del ebanista, respondió el esposo de Ana, estoy muy contento con él.

—No me creía yo, añadió Ana; que trabajaban aquí con tanto gusto. La verdad es, repuso Alfredo, que la bondad de usted lo suple todo. Ese joven ha estado algún tiempo en un gran taller